



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Desarrollo Rural

LXVI/CDR/11

Chihuahua, Chih., 06 de febrero 2020

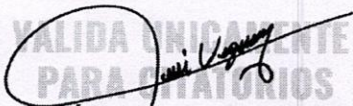
CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL P R E S E N T E. –

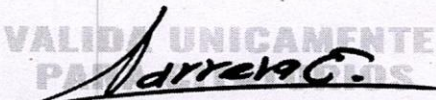
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Desarrollo Rural**, que se celebrará el día **lunes 10 de febrero** del año en curso, **a las 13:00 horas**, en la **Sala Revolución**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JESÚS VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE


DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ
SECRETARIO

C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN. (Iniciador de los asuntos No. 1235 y 1197)

C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.

C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.

C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PNA.

C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.

C.c.p. Dip. Misael Máñez Cano, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.

C.c.p. Dip. Omar Bázan Flores, (iniciador de los asuntos No. 771, 492 y 1600)

C.c.p. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (Iniciadora del asunto No.609)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"Año 2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Desarrollo Rural

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CDR/11

ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de las Reuniones anteriores de los días 24 de junio y 26 de noviembre.

IV.- Análisis y aprobación de los dictámenes de las Iniciativas siguientes:

- **492** con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se considere recurso suficiente al Estado de Chihuahua en el rubro Campo. Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
- **609** con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para que se incluya como Entidad Federativa Prioritaria al Estado de Chihuahua, en lo que respecta al Programa "Crédito Ganadero a la Palabra". Iniciador o Promovente: Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI).
- **771** con carácter de punto de acuerdo, con el propósito de exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en uso de sus facultades y atribuciones, homologue en el Estado de Chihuahua, los precios por tonelada de maíz, con el precio que se aprobó recientemente para el Estado de Sinaloa. Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

V.- Informe del turno de la iniciativa identificada con el número **1007**, con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y del titular del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), para que en uso de sus atribuciones y facultades, activen los protocolos sanitarios para que los ganaderos mexicanos puedan exportar a otros países, ganado de registro en pie, semen y embriones; así mismo, para que el Poder Ejecutivo Federal instruya a la Guardia Nacional, a que impida la entrada de ganado de Centroamérica a México, ya que está entrando en forma ilícita y lastima la economía de la Ganadería Mexicana; y exhortar a las Cámaras de Senadores y Diputados Federales, para que



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"Año 2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Desarrollo Rural

LXVI LEGISLATURA
LXVI/CDR/11

en apoyo a los ganaderos mexicanos den seguimiento a este tema, se agilicen dichos protocolos sanitarios y la Guardia Nacional cumpla con esta tarea.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

VI.- Informe del turno de la iniciativa identificada con el número **1154**, con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Sanidad e Inocuidad Vegetal del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Jesús Velázquez Rodríguez (PRI).

VII.- Informe del turno de la iniciativa identificada con el número **1197**, con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley para el Desarrollo Apícola y Protección de Agentes Polinizadores; y reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Ganadería y del Código Penal, ambos del Estado, con el objeto de proteger y fomentar la actividad apícola.

Iniciador o Promovente: GPPAN

VIII.- Informe del turno de la iniciativa identificada con el número **1235**, con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y con carácter de decreto, para reformar los artículos 5, 99 y 103 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua, a efecto de establecer como garantía constitucional la agricultura familiar y sostenible.

Iniciador o Promovente: GPPMC

IX.- Informe del turno de la iniciativa identificada con el número **1600**, con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en uso de sus Facultades y Atribuciones Garantice la Comercialización a los Productores de Algodón e implemente subsidios que les permita reactivar la economía.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

X.- Asuntos generales.

XI.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los diez días del mes de febrero del dos mil veinte.